**SUMILLA:** Presento información solicitada por la CPPADD.

**REFERENCIA:** Oficio N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 07 – SAN BORJA**

Yo, (nombre y apellidos completos), identificado con DNI N° \_\_\_\_\_\_\_\_ y domicilio real en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, distrito de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ al que autorizo se me notifique[[1]](#footnote-1), y con número telefónico celular \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ me presento ante usted, con la finalidad de presentar el informe documentado y detallado requerido por la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes de la UGEL N° 07, a través del Oficio N° \_\_\_\_-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-CPPADD, en relación a la denuncia presentada en mi contra por (nombre y apellidos del denunciante), para cuya finalidad expongo los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

* Exposición clara, ordenada y detallada sobre cada uno de los extremos de la denuncia administrativa[[2]](#footnote-2).

*(Para la presentación de la información requerida, deberá tener en cuenta lo previsto por el artículo 124 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.)*

* Presentación de los documentos y medios probatorios que considere pertinente a su derecho.

Adjunto copia legible de mi DNI así como los siguientes documentos en calidad de evidencia:

1. ………
2. ………
3. ………
4. ………
5. ………

**POR LO EXPUESTO:**

Tenga usted por cumplido su requerimiento de información, solicito la valoración y/o actuación de las pruebas que ofrezco y, por su mérito, disponer el archivamiento de la denuncia.

San Borja, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del administrado)

DNI N°

1. ***TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL***

   ***Artículo 20. Modalidades de notificación***

   *(…)*

   *20.4. El administrado interesado o afectado por el acto que hubiera consignado en su escrito alguna dirección electrónica que conste en el expediente puede ser notificado a través de ese medio siempre que haya dado su autorización expresa para ello. Para este caso no es de aplicación el orden de prelación dispuesto en el numeral 20.1.*  [↑](#footnote-ref-1)
2. ***TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL***

   ***Artículo 124.- Requisitos de los escritos***

   *Todo escrito que se presente ante cualquier entidad debe contener lo siguiente:*

   *1. Nombres y apellidos completos, domicilio y número de Documento Nacional de Identidad o carné de extranjería del administrado, y en su caso, la calidad de representante y de la persona a quien represente.*

   *2. La expresión concreta de lo pedido, los fundamentos de hecho que lo apoye y, cuando le sea posible, los de derecho.*

   *3. Lugar, fecha, firma o huella digital, en caso de no saber firmar o estar impedido.*

   *4. La indicación del órgano, la entidad o la autoridad a la cual es dirigida, entendiéndose por tal, en lo posible, a la autoridad de grado más cercano al usuario, según la jerarquía, con competencia para conocerlo y resolverlo.*

   *5. La dirección del lugar donde se desea recibir las notificaciones del procedimiento, cuando sea diferente al domicilio real expuesto en virtud del numeral 1. Este señalamiento de domicilio surte sus efectos desde su indicación y es presumido subsistente, mientras no sea comunicado expresamente su cambio.*

   *6. La relación de los documentos y anexos que acompaña, indicados en el TUPA.*

   *7. La identificación del expediente de la materia, tratándose de procedimientos ya iniciados.* [↑](#footnote-ref-2)